

Observación de contextos, gestión institucional y praxis de la investigación universitaria, para una cultura científica en Ecuador

Observation of contexts, institutional management and praxis of university research, for a scientific culture in Ecuador

Misael Moya Méndez

Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9019-5144>

Correo electrónico: misaelmoya@gmail.com

RESUMEN

Introducción: En medio de circunstancias históricas internacionales que, sobre todo a partir del siglo XXI, no condicionan las mejores prácticas científico-editoriales, el artículo enfrenta los problemas de una cultura científica en Ecuador, a partir de los contextos, la gestión institucional y la praxis de la investigación universitaria.

Métodos: Se trabaja dentro de la antropología académica, mediante la observación participante, habiéndose establecido un punto de referencia de buenas prácticas; en el contexto de la autoetnografía y el testimonio profesional como un capital de conocimiento más.

Resultados: Se identifican y describen, entre otros, problemas como la burocratización institucional contraria a Ciencia, el pensamiento fragmentado, el imaginario anómalo de la praxis investigativa, la subversión de formatos de la comunicación científica actual y la aparición de tutores predadores.

Conclusiones: Ecuador evidencia una inexperiencia funcional en cuanto a investigación, que repercute sobre una cultura científica que aún no sistematiza buenas prácticas académicas.

PALABRAS CLAVE: Ecuador; Universidad; burocracia; investigación científica; gestión de la investigación; inexperiencia funcional

ABSTRACT

Introduction: In the midst of international historical circumstances that, especially from the 21st century onwards, do not favor the best scientific-editorial practices, this article addresses the problems of a scientific culture in Ecuador, based on the contexts, institutional management, and praxis of university research.

Methods: The work is conducted within academic anthropology, using participant observation, having established a reference point of good practices. It incorporates autoethnography and professional testimony as additional sources of knowledge.

Results: Among others, issues such as institutional bureaucratization contrary to science, fragmented thinking, an anomalous imaginary of research praxis, subversion of current scientific communication formats, and the emergence of predatory tutors are identified and described.

Conclusions: Ecuador demonstrates a functional inexperience in research, which affects a scientific culture that has not yet systematized good academic practices.

KEYWORDS: Ecuador; University; bureaucracy; scientific research; research management; functional inexperience

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación: Misael Moya Méndez

Adquisición de datos: Misael Moya Méndez

Análisis e interpretación de datos: Misael Moya Méndez

Escritura y/o revisión del artículo: Misael Moya Méndez

INTRODUCCIÓN

El problema y su contextualización

Avanzado el siglo XXI, resulta impensable un proceso universitario de enseñanza-aprendizaje distanciado de la investigación científica. Mientras muchas de las universidades latinoamericanas fomentaron estos procesos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, en Ecuador resultaba una práctica asistemática, que, con muy escaso respaldo institucional, dependía de acciones coyunturales y de la voluntad de algunos docentes; práctica que no se viene a implementar de manera formal, obligatoria y reglamentada hasta después del año 2008; realidades abordadas e ilustradas en trabajos diversos (Larrea, 2006; Ayala, 2015; Rivera *et al.*, 2017).

Tratándose de una fecha tan reciente para el inicio de un proceso que implica acciones coordinadas interinstitucionales, asignaciones financieras, preparación y concienciación de los claustros docentes al efecto y una efectiva integración de actores, es lógico que el proceso aún enfrente y esté solucionando necesidades diversas; por ejemplo, algunas de las más importantes universidades del país han comenzado muy recientemente a transitar de las antiguas Direcciones a los actuales Vicerrectorados de Investigación. Sin duda, las perspectivas de la producción científica pueden resultar alentadoras en virtud de los cambios advertidos a partir de 2008 (Balladares Burgos *et al.*, 2020), pero se enfrenta una situación que dista mucho de ser óptima al efecto.

El momento histórico de esta emergencia tampoco ha sido de gran ayuda. El ámbito científico-editorial resultó profundamente afectado por los avances tecnológicos de fines del siglo XX y el advenimiento de Internet. La entrada a escena de jóvenes profesionales formados únicamente en algoritmos y diseños de *software*, y la paulatina jubilación de especialistas del ámbito editorial y de Imprenta (poseedores del mayor acervo editorial, quienes solían completar y profesionalizar la producción autoral científica y académica al

momento de publicarla), supuso desde el establecimiento de la autoedición consecuencias de fuerte impacto negativo, no siempre visibles, dada la falta de competencias y de saberes culturales que no se democratizaron a la par de las tecnologías (Pérez-Reverte, 2001; Moya, 2013: 10). Mientras países latinoamericanos como Argentina, Chile, Colombia, Cuba o México entran a la era virtual con una tradición investigativa sólida, con investigadores formados en buenas prácticas que incluían la continua lectura y estudio de autores paradigmáticos, y doctorados con décadas de existencia (cuyo rigor metodológico favorecía, más que el proceso de iniciación-formación hoy habitual, uno de selección de condiciones, completamiento formativo y legitimación), Ecuador no heredaba siquiera hábitos de lectura sistematizados, como no los tiene aún hoy (OEI, 2022).

Ello supuso adentrarse en prácticas aún por dominar, al amparo de referentes también emergentes, asumidos de manera forzosamente acrítica en virtud de la falta de tradición previa. Y el panorama internacional es el de una suerte de reseteo cultural, en que las nuevas generaciones (también de investigadores) ignoran buena parte del conocimiento previo a la era de Internet, apenas han pisado una biblioteca física ni están del todo familiarizados con sus funcionamientos, y hasta se esfuerzan en fundar por segunda vez teorías y conceptos existentes y/o abordados desde hace siglos, ahora con nombres nuevos y errores obvios porque los antecedentes y avances no se han querido «excavar» en los montículos de papel de la cultura libresca previa.

Para convencerse bastaría observar cómo avanza un mal formulado concepto de *autoplagio*, contrario al derecho del que goza todo autor, por Ley, al efecto de reutilizar, refundir, ampliar y manipular su producción a lo largo de toda su vida; cuando lo que intentan hacer explícitos son casos simples de *fraude*. O bastaría observar la asunción acrítica de sistemas de cita y referencia no más que corporativos, como APA, no ajustado a realidades como la necesidad del manejo de clásicos en humanidades (regidos por otros sistemas), la existencia de normas de las ortografías grafémica, silábica, léxica, sintagmática, técnica, tipográfica y bibliológica en la lengua española, o la ley de la economía lingüística (que siempre respetaron los diversos sistemas-madre, y APA y otras normas corporativas irrespetan de manera paradójica). Bastaría observar tal vez los errores de traducción al español (que no son errores de simple traslado léxico, sino de acomodo cultural a conceptos y usos establecidos) que Microsoft Word ha «viralizado» al establecer lo que es una *cita*, una *referencia* o una *bibliografía*.

No hay que olvidar que, mientras tanto, crecen los efectos negativos sobre el cerebro y los reflejos en los más jóvenes, ocasionados por las nuevas prácticas promovidas por las redes sociales, en detrimento de la capacidad analítica de los sujetos, su obsesión por la gratificación instantánea, su baja tolerancia al fracaso, su déficit de atención y otros; generadores del peor contexto para el estudio, el aprendizaje y la investigación (Arab & Díaz, 2015; Barry, 2023; Holzbauer, 2023). Para colmo, avanzan prácticas sociales e

ideologías que sugieren la instauración de una «posverdad», cuyas consecuencias no podrían tampoco ignorarse.

En fin, que es ahora cuando mejor se concreta la intuida y prevista «nueva Edad Media», que en los primeros años setenta del pasado siglo llevaba a Umberto Eco a pensar que «el problema no será tanto el de conservar científicamente el pasado, cuanto de elaborar hipótesis sobre el aprovechamiento del desorden y entrar en la lógica de la conflictividad» (Eco, 1973: 34); si bien, llegado el momento de la más cruda realidad, es perceptible que, además de las necesarias hipótesis a que alude, también resulta un problema conservar y transmitir científicamente el pasado, en tanto acumulado cognoscitivo irrenunciable en favor del progreso.

Lamentablemente, es en medio de esta realidad que Ecuador debería enfrentar desafíos ya explícitos y del todo lógicos en virtud de los contextos y las necesidades (Álvarez Castro *et al.*, 2018); sobre todo cuando los diagnósticos revelan desde falta de formación adecuada hasta trabajos de grado que «no se apegan a los procedimientos de la investigación científica» (Salazar Pazmiño, 2019: 1); lo anterior, no solo en ámbitos científicos y tecnológicos, sino también humanísticos, en los que personalmente se han realizado contribuciones (Moya, 2019a y 2019b). Cualquier avance sería imposible sin atender debidamente al reclamo vigente:

Se hace necesario fomentar una cultura investigativa desde el pregrado en las universidades de la región latinoamericana en general, y particularmente en Ecuador, que forme y desarrolle estas habilidades a fin de potenciar la producción científica en vínculo con la solución de las problemáticas sociales. (Dáher Nader *et al.*, 2018: 11)

Sin duda, la formación del futuro profesional como un investigador sintonizado con su momento histórico requiere de la paulatina asimilación y empleo de saberes teóricos y procedimentales propios de la actividad científica, que acontece en un proceso de real aprendizaje significativo en consonancia con los presupuestos de la investigación formativa, a la que se reconoce «su esencia pedagógica y su incidencia en la formación de competencias investigativas» (Turpo-Gebera *et al.*, 2020); proceso en que resulta insustituible la Universidad. Sin embargo, no todos los procesos investigativos y formativos se desarrollan bajo similares presupuestos ni condiciones.

Ciertamente, existe un «ideal» o paradigma basado en prácticas que describen (y prescriben) las mejores obras de la literatura metodológica en los ámbitos pedagógico y científico; pero son perceptibles notables diferencias de una institución a otra, y de una nación o región a otra. De ahí la importancia de recuperar experiencias e incluso de comparar, describir y evaluar prácticas contextualizadas —a partir de referentes válidos—, con una finalidad transformadora encaminada a la aceptación, establecimiento y sistematización de las mejores prácticas académicas.

Sobre la base de los supuestos anteriores, el presente artículo se plantea el objetivo de identificar y describir limitaciones en la práctica ecuatoriana de la investigación universitaria,

sobre la base de un referente de buenas prácticas, con vistas al fortalecimiento de la cultura científica nacional.

METODOLOGÍA

Se ha procedido bajo el paradigma epistemológico cualitativo, con resultados de alcance descriptivo. El trabajo se define como un estudio de antropología en contexto académico universitario, realizado con el método de la observación participante, tras la determinación de un punto referencial de buenas prácticas científicas y académicas con vistas a una comparación no explícita.

En el presente caso, el aprovechamiento de la experiencia del investigador acontece al calor del reconocimiento y valorización del testimonio, que ha permitido ganar terreno a los enfoques autoetnográficos en diversos ámbitos (Blanco, 2012; Ronchera & Sales, 2020; Vázquez Neira, 2020; Calderón, 2021). Si bien en el presente artículo no se procederá, ni en lo metodológico ni en lo discursivo, en función de un enfoque estrictamente autoetnográfico, subyace el testimonio directo original, presentado bajo la lógica de una síntesis expositiva de observación. El desarrollo satisface los requerimientos de todo estudio etnográfico; a saber: la presencia prolongada del investigador en el campo o contexto, el desarrollo de una observación participante acorde a un punto de vista, y el continuo proceso de «reflexividad» (Vasilachis de Gialdino, 2006: 113-116).

Una observación crítica de contexto implica necesariamente una evaluación, y esta solo es posible a través del contraste o comparación, lo que precisa de un punto de referencia que puede construirse sobre dos fuentes obvias: los modelos teóricos aceptados, o una experiencia personal dilatada en el tiempo y ejercitada en buenas prácticas sistematizadas (con resultados que reafirmen dicha condición); muchas veces, incluso a partir de ambas fuentes.

En el presente caso, el punto referencial se asienta en una trayectoria de veinte años en carácter de docente en una universidad cubana, en relaciones colaborativas con instituciones de España y México, en medio de una constante capacitación teórica y metodológica en buenas prácticas científicas y pedagógicas; en una praxis profesional sometida a revisión, evaluación y perfeccionamiento continuos, y afincada en logros validados por vías científicas, legitimados internacionalmente (Carnoy, 2007; Herrera Vallejera *et al.*, 2017; Machado Rodríguez, 2021). Todo ello, conformador de un rico acervo académico que facilita la observación crítica de cualquier entorno afín, y la determinación de logros y deficiencias.

Sobre este punto referencial se observa la práctica de la investigación en contextos universitarios ecuatorianos, y se aporta una lectura crítica con la finalidad de contribuir al perfeccionamiento de sus actuales procesos. El ámbito se ha observado a través del ejercicio docente, investigativo, editorial y de gestión durante nueve años en instituciones ecuatorianas, en continuo intercambio y colaboración profesional con otras.

DESARROLLO

Problemas relativos al contexto académico

El *primer problema* resulta la baja conciencia de los claustros docentes sobre la necesidad, pertinencia y utilidad –formativa y de desarrollo– de la investigación. Se ha podido convivir con dos generaciones que apreciamos polarizadas: por un lado, docentes que arribaron a la Universidad en épocas en que la experiencia científica no era un requisito y centraron durante años su labor únicamente en la actividad docente, sin voluntad actual para la incorporación de la investigación en su trabajo; por el otro, docentes más jóvenes con una voluntad expresa hacia la investigación, cuyas influencias se perciben en desventaja, dado que, en la mayoría de los casos, son docentes ocasionales a quienes, por problemas de financiación, se les contrata a medio tiempo o a tiempo parcial, de manera que su actividad laboral no incluye el ejercicio científico ni están en las mejores condiciones de influir positivamente sobre otros docentes.

El *segundo problema* contextual radica en el predominio del ensayo académico (ensayística) sobre la investigación y el informe científicos en la tradición previa a 2008 en humanidades y áreas afines. Si bien se reconoce el vínculo solidario entre ambas praxis, la realidad es que en muchos de sus docentes no se ha producido una rápida adaptación a las circunstancias de la investigación propiamente científica, como tampoco advertimos una disposición mayoritaria a su preparación específica en ella. Y corresponden a enfoques, requisitos y procesos bien diferentes.

El *tercer problema*, advertido en investigadores jóvenes formados bajo el imperativo de tener rápidamente una producción científica amplia (orientada a futuros concursos por plazas de titularidad), es la aparición de tutores predadores, voraces, que sacrifican buena parte de los trabajos que han dirigido para originar publicaciones en carácter de coautor. Sin duda, existen circunstancias especiales en las que alumnos de pre- y posgrado han solicitado trabajar, con vistas a titularse, en el tema o proyecto científico de algún docente, y en este caso se establecerán de inicio las normas para la gestión de la futura publicación de los resultados; pero son casos coyunturales. La mayoría de las veces, esta relación implica citar directamente en la introducción del trabajo el proyecto en que se inserta, así como las teorías y metodologías que se toman prestadas, consignando los autores de cabecera (líderes científicos), y con esto queda sobradamente establecido el vínculo. Pese a esta buena práctica, hoy, incluso en programas de posgrado en que se admite la presentación de un artículo científico como trabajo de titulación, se mira como algo del todo natural y ético que el mismo trabajo presentado (que no constituye un producto derivado, sino el trabajo de titulación en sí mismo) se publique contemplando el nombre del tutor o director en carácter de coautor. Y esto, en varias tradiciones vigentes, ni es natural ni es muy ético. La función del tutor o director es la de acompañar al joven investigador en su proceso de trabajo con un tema y problema preferiblemente seleccionados por él (puesto que resulta una fase más de investigar, y debe satisfacerla el

autor mismo del trabajo), y ser el orientador y el primer lector crítico de las distintas fases, para garantizar la calidad y competencia del resultado final. Ser, con toda seguridad, un modelo a seguir en el trabajo científico, pero un modelo de buenas prácticas.

Problemas relativos a la gestión institucional de la investigación

El *cuarto problema* consiste en una burocratización institucional contraria a Ciencia. Una de sus manifestaciones es la implementación de horarios docentes que no siempre favorecen la investigación, que obligan a perder tiempos preciosos solo en cuestiones de movilidad por la tenencia de clases todos los días, y que no priorizan, en casos en que resulta del todo posible, la dedicación de días íntegros a la actividad científica, la cual, como sabemos, suele hasta demandar la presencia en otros espacios. Pervive una mentalidad administrativa que atenta contra el empleo efectivo del tiempo de la investigación, todavía obsesionada por el control absoluto de la actividad profesional más que por el de su resultado, lo que lleva a pérdidas irrecuperables de tiempo en la toma de fotografías inútiles, redacción de informes transitorios, digitalización de documentos y malgasto de recursos para complacer a algún técnico y justificarle su contenido de trabajo, cuando en las mejores universidades del mundo el único registro de proceso que se solicita es aquel que, en casos puntuales, respalda el manejo adecuado y ético de ciertos métodos y técnicas; pues todo control se centra en el resultado final.

Otras manifestaciones de la burocratización institucional contraria a Ciencia parecen producirse porque al implementar los procesos, desde el punto de vista de la gestión técnica en plataformas institucionales, la acción recae sobre especialistas en informática, sin conocimiento de los pormenores de la teoría y la metodología de la investigación, y sin que investigadores expertos dirijan sus labores, con lo que se establecen acciones del todo reactivas al propio proceso científico. De manera especial se han vivido situaciones de investigación bajo el paradigma epistemológico cualitativo, en contextos que parecen diseñados únicamente para dar seguimiento a procesos cuantitativos.

Es sabido que, en la investigación cualitativa, «La metodología seleccionada es menos estructurada que la investigación cuantitativa» (Pineda & De Alvarado, 2008: 102); asimismo, que la investigación cualitativa no sigue una secuencia lineal, al extremo de que su diseño es «Abierto, flexible, construido durante el trabajo de campo o realización del estudio» (Hernández Sampieri et al., 2014: 11). Es por esta lección que en universidades con larga experiencia, al registrar los proyectos o diseños de titulación sujetos a la investigación cualitativa, lo que se registra es el área o tema en que cada estudiante trabajará, y el tutor o director que se hará cargo de su conducción (con lo que empieza un arduo proceso del todo constructivo, rico, dialéctico y cambiante); mientras, en algunas universidades ecuatorianas se obliga a registrar título, problema, objetivos, métodos y técnicas, enfoques teóricos y muchas otras categorías del diseño, concibiéndolas de inicio como inmutables, y sin ofrecer posibilidad alguna de posterior modificación. Se llega al

extremo de mantener errores de todo tipo en los trabajos (inconsistencia del título con el real y definitivo problema, los objetivos o resultados; diseño confuso y a veces irracional, desajustes metodológicos que dan prueba de total impericia, desvíos y digresiones impropiedades, etcétera), por la sola razón de que «ya no se aceptan cambios en la plataforma», incluso a veces con la advertencia de que «ya fue aprobado por un oficio del secretario-abogado». Te preguntas en cuál universidad con verdadera tradición investigativa el asunto científico de un proceso de investigación es competencia de ningún abogado, ni desde cuándo determina un abogado, un secretario técnico docente o un especialista en informática los procesos de la investigación científica. Recuerdas, casuísticamente, que la Ley reconoce al autor derechos sobre el carácter concluso o no de su obra, a la realización de todo cambio durante el proceso, e incluso después de él a otras muchas derivaciones. Sin duda, esto no ocurre en las universidades de alto nivel y experiencia científica acreditada. Pero muchas de nuestras universidades intentan instrumentar la gestión científica desde una mentalidad empresarial subordinante, que, de seguir así, destruirá diversos procesos o retardará las necesarias correcciones y los logros esperados.

Y no se trata de un problema originado en la sola circunstancia de tener una «plataforma» de gestión mal diseñada que resulte del todo reactiva al proceso científico: en tus relaciones cotidianas testimonias con suficiencia que se trata también de un serio problema de mentalidad. Es evidente que la burocracia heredada por los países que fueron colonias de España es una cuestión seria y un freno a su desarrollo en pleno siglo XXI, al haber generado la falsa creencia de que todo empieza y acaba en lo administrativo, y que ello solo basta para hacer andar al universo. Al final, sus efectos en el caso que nos atañe son más bien la simulación de una actividad científica, la generación de «evidencias» complacientes para el técnico y el burócrata, pero no la satisfacción del real desarrollo de la ciencia, la tecnología o la cultura, en función del avance de una sociedad en muchos ámbitos rezagada. Al final, importa que todo esté bien «en la plataforma», pero no que todo esté bien en la realidad de un informe científico ni que lo haya estado a lo largo de un proceso formativo y productivo.

No hay que olvidar, al respecto de este problema, el carácter mayoritario de las carreras científicas y tecnológicas en el mundo, y más en universidades de países subdesarrollados, donde algunas carreras humanísticas incluso resultan del todo desconocidas (pienso, por ejemplo, en la filología). Esto afecta el balance correcto de la gestión en universidades científico-humanísticas, donde toda gestión debería responder a su naturaleza mixta, con la adecuada diferenciación de procesos.

El problema abordado tiene repercusiones también sobre los proyectos de investigación solicitados para concursos u otros procesos de aprobación. Siguen un solo modelo sin importar bajo qué paradigma se desarrollará uno u otro, pese a sus muchas diferencias.

Así, el *quinto problema* resulta ser la subversión del concepto y naturaleza de un proyecto de investigación. Por primera vez he vivenciado la necesidad de asignar horas a los docentes para poder producir un proyecto a lo largo de todo un semestre; cuando el

proyecto fue siempre el requisito para la asignación horaria con vistas a toda actividad científica. Y es que actualmente los proyectos se han suplantado por informes de primeras fases investigativas. La causa es clara, y tiene mucho que ver con el empleo también acrítico, y a ratos ingenuo, de plataformas globales para el registro y gestión de los proyectos, sin duda alguna susceptibles de cualquier clase de espionaje científico. Resulta del todo sospechosa la perentoria necesidad de ofrecer sobreorganizada, ultraclasificada y suficientemente adelantada cualquier investigación, apta para asegurarse de cuáles estarían en condiciones de ser potencialmente arrebatadas desde posiciones de poder económico, por su capacidad para la generación de patentes y/o resultados con aplicabilidad económica lucrativa inmediata.

Esta sobrevaloración de una plantilla básica para cualquier proceso investigativo, y el dar por sentado que solo es científica, o es más científica, la investigación cuantitativa (apegada desde los orígenes de la comunicación científica contemporánea al formato IMRYD), originan una consecuencia más.

El *sexto problema* identificado consiste en la subversión de los formatos actuales de la comunicación científica en revistas y otros espacios académicos. Ya resulta habitual pretender que los resultados de investigaciones cualitativas se ofrezcan en el formato IMRYD, nacido en el contexto de la investigación cuantitativa en ciencia y técnica (Day, 1979), muy rara vez compatible con informes de investigaciones cualitativas. Este trasplante solo lleva a desestructurar la naturaleza analítica y reflexiva propia de estos tipos de estudio. Tanto es así, que se ha visto con sorpresa agregar de manera cada vez más insistente una sección de Conclusiones a este formato; lo cual no es fortuito: deriva precisamente del haber advertido la incompatibilidad y/o insuficiencia de IMRYD para determinados trabajos. Y es que el formato INDEC (Introducción-Desarrollo-Conclusiones) no es privativo del ensayo académico; también ha sido habitual en los informes de investigaciones cualitativas por su flexibilidad y compatibilidad con la lógica que le es inherente; con una larga trayectoria en las humanidades, más que en las ciencias sociales (donde IMRYD sí tiene utilidad recurrente).

Problemas relativos al acto y proceso de investigar

El *séptimo problema* consiste en la frecuente indistinción del objeto de estudio en el trabajo científico proyectado y ejecutado; con lo que quiero decir que muchas veces el problema ya viene de origen. De ahí resulta que estudios presentados desde una disciplina o subdisciplina, correspondan más a otra. La situación muchas veces se produce por un enfoque incorrecto de lo inter- o lo transdisciplinar. El manejo de estas dimensiones implica el dominio absoluto de cada área implicada, lo que muy rara vez se cumple, al extremo de existir incursiones en disciplinas en las que apenas se tiene iniciación, de las cuales se ignora desde el léxico técnico hasta el ámbito metodológico, en las que se carece de experiencias directas; y se termina aportando trabajos que rozan el intrusismo profesional.

El *octavo problema* resulta ser el pensamiento fragmentado; valga decir, la falta de coordinación entre los elementos que actúan en un proceso que es objeto de estudio, y que deberían obedecer a una lógica de análisis precisa; lo que origina a ratos informes que parecen una simple suma aritmética o una lista exhibicionista de elementos aislados y desvinculados. Entre sus manifestaciones se han advertido la insuficiente operacionalización previa de variables, sus consiguientes resultados escasamente correlacionados, y el limitado desarrollo argumentativo y explicativo en muchos trabajos; o sea, la tendencia a la parquedad analítica. Al respecto, justo sería indicar que solo en el contexto ecuatoriano hemos sido testigos de la tendencia mayoritaria, en todos los procesos laborales y académicos, a la recolección informativa siempre en tablas, sobre todo de Excel, donde el espacio y el condicionamiento limitan la libre expresión, fraccionan y desintegran los datos y afectan cualquier educación en el ejercicio continuo de la integración, la correlación, la inducción, la deducción y la síntesis.

Pero el pensamiento fragmentado tiene una manifestación mucho más grave, y es la tendencia a la presentación de informes de investigación «acéfalos». Abundan los trabajos de titulación cuya introducción constituye uno o más párrafos «bonitos» en que no están ni la situación problémica, ni el problema científico, ni la definición del camino metodológico, ni los objetivos de trabajo... Y la respuesta suele ser: «Eso ya lo puse antes en el proyecto». O sea, la visión fragmentada y no encadenada de las acciones lleva hasta la fragmentación del acto de la escritura del informe final (que lo es de todo un proceso). No se comprende que el proyecto es precisamente un avance de lo que serán tanto el proceso como el informe final, y que, si el proyecto implicó definir las categorías previamente enunciadas, estas deberán pasar –con los ajustes debidos– al informe final. No se comprende tampoco que el proyecto es solo una formalidad administrativa de la gestión, que se archiva, mientras que el informe es el documento que se publica, aquel que será leído por diversidad de investigadores que no hallarán en él ni el origen del problema ni los objetivos del trabajo, y se verán obligados continuamente a inferirlos. Y existen directores (tutores) y evaluadores (lectores, oponentes) que no se extrañan por esas ausencias, y leen y aprueban dichos informes de titulación, con lo que deforman sistemáticamente su propia idea del acto de investigar-informar.

El *noveno problema*, y último, es la existencia de un imaginario anómalo de la praxis investigativa. Entre sus manifestaciones –influidas por la tendencia ya vista al pensamiento fragmentado– he advertido la descomposición artificial del problema científico en ámbitos diversos, con la falsa creencia de que al abordar mayor cantidad de aspectos resulta más científica o completa la visión del trabajo, sin priorizar la imprescindible conexión entre los elementos y el problema. Ese imaginario anómalo parece sostener, en ciertos casos, que el informe científico sería una suerte de feria de erudición, lo que resulta más afín a la ensayística heredada que al ejercicio científico de centrar un problema mediante métodos y técnicas puntuales en busca de un resultado también puntual. Lo anterior lo he corroborado al revisar lo que podrían haber sido

sencillos trabajos de grado (licenciatura, ingeniería, etcétera) con más capítulos y apartados que una tesis de doctorado, y al ser testigo de cómo algunos docentes dirigen trabajos de titulación y enseñan Metodología con falsas lecciones, como la de que toda tesis tendrá necesariamente «cuatro capítulos». Es, quizás, una herencia de ciertos hábitos positivistas que se han ido superando en las últimas décadas, pero sobreviven y deforman la naturaleza, inexcusablemente contextualizada, de toda investigación. Como suelo bromear en clase, con propósito mnemotécnico evidente: para estudiar la adaptabilidad de tecnologías japonesas en carros de bombero de fabricación americana, no es preciso explicar para qué son los carros de bomberos, no hace falta contar su historia, y mucho menos hacer nómina de los incendios más importantes en la historia, incluyendo la quema de Roma por Nerón en el 64 o el potente fuego resultante del Bólido de Tunguska en 1908. En una investigación solo debe estar aquella información cuya presencia tributa al resultado.

CONCLUSIONES

A partir de un punto referencial de buenas prácticas (construido mediante la unión de referentes normativos y una experiencia sistematizada de veinte años), la observación de prácticas de la investigación en ámbitos universitarios de Ecuador ha revelado problemas que conciernen al contexto académico, a la gestión institucional de la investigación y al acto y proceso de investigar; de manera que se perciben necesidades de intervención en sistema.

Los principales problemas han sido la baja conciencia de los claustros docentes sobre la necesidad, pertinencia y utilidad –formativa y de desarrollo– de la investigación; el predominio del ensayo académico sobre la investigación y el informe científicos en la tradición previa a 2008 en humanidades y áreas afines; la aparición de tutores predadores; la burocratización institucional contraria a Ciencia; la subversión del concepto y naturaleza de un proyecto de investigación; la subversión de los formatos actuales de la comunicación científica en revistas y otros espacios académicos; la frecuente indistinción del objeto de estudio en el trabajo científico proyectado y ejecutado; el pensamiento fragmentado y el imaginario anómalo de la praxis investigativa.

Ecuador revela, en conclusión, una inexperiencia funcional en cuanto a investigación, que repercute sobre una cultura científica que aún no sistematiza buenas prácticas académicas. De ahí que resultarían pertinentes y oportunas diversas acciones que propicien una concienciación masiva de los claustros y su formación en sistema, sobre todo en investigación y escritura (vistas como un constructo científico-editorial); y una generación continua de profesionales comprometidos y competentes, con formación histórico-cultural en los ámbitos abordados y pensamiento crítico, que favorezcan su actuación consecuente al investigar y gestionar los procesos correlativos (en lo que habrán de tener más protagonismo los investigadores que los técnicos). Todo ello repercutiría en

un mejor diálogo de la investigación ecuatoriana con la ciencia, la tecnología y la cultura en el mundo, y una mayor proyección internacional de sus logros.

RECOMENDACIÓN

Los resultados de la presente sistematización de observación de contextos, gestión y praxis investigativa, podrían considerarse con vistas a diagnósticos institucionales particulares que ofrezcan tanto una autoevaluación de estado, como la identificación de otros problemas aquí no registrados, y el comportamiento estadístico del conjunto, de utilidad indiscutible para las anheladas acciones de perfeccionamiento.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ CASTRO, H. F., RAMÍREZ MORÁN, L. D. & VALDEZ AGUAGALLO, F. (2018). Desafíos de la investigación en Ecuador. *Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento*, 2(2). Recuperado de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/244/html>
- ARAB, L. & DÍAZ, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26 (1). Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048>
- AYALA, E. (2015). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. *Anales*(57), 61-72. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22935/1/6.pdf>
- BALLADARES BURGOS, J., GARCÍA NARANJO, Á. & GRANDA VILLAMAR, C. (2020). Perspectivas de la producción científica en las univesidades del Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(2). Recuperado de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/2183>
- BARRY, E. (9 de enero de 2023). El uso de las redes sociales está relacionado con cambios cerebrales en los adolescentes, según un estudio. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2023/01/09/espanol/redes-sociales-cerebroadolescente.html>
- BLANCO, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9 (19). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-0632012000200004
- CALDERÓN RODELO, Y. (2021). La autoetnografía como inflexión y performance para la producción de saberes liminales, rebeldes y nómadas. *Calle 14: Revista de Investigación en el Campo del Arte*, 16 (29). Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/c14/article/view/17399>
- CARNOY, MARTIN. (2007). *La ventaja académica de Cuba. ¿Por qué los estudiantes cubanos rinden más?* (2010 ed.). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- DÁHER NADER, J. E., PANUNZIO, A. P. & HERNÁNDEZ NAVARRO, M. I. (2018). La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano. *Edumecentro*, 10(4). Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v10n4/edu11418.pdf>
- DAY, R. (1979). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (2005, 3ra. ed.). Phoenix: The Oryx Press.
- ECO, U. (1973). La Edad Media ha comenzado ya. En U. Eco, F. Colombo, F. Alberoni, & G. Sacco, *La nueva Edad Media* (1997 ed.). Madrid: Alianza Editorial.

- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. & BAPTISTA LUCIO, M. DEL P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). México, D. F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- HERRERA VALLEJERA, D., SÁNCHEZ PERDOMO, R., ROSARIO SIERRA, M. & RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Y. (2017). Estudio cuantitativo de la actividad científica de Cuba en las Ciencias Naturales e Ingeniería y Matemática-Ciencias de la Computación. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 31 (72). Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2017000200113
- HOLZBAUER, J. (2023). *El impacto de las redes sociales en la salud mental de los adolescentes*. (U. o. Utah, Ed.) Recuperado de <https://healthcare.utah.edu/healthfeed/2023/01/el-impacto-de-las-redes-sociales-en-la-salud-mental-de-los-adolescentes>
- MACHADO RODRÍGUEZ, E. (2021). La actividad científica en Cuba desde el ideal transformador martiano. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9 (1). Recuperado de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322021000100009
- MOYA, M. (2013). *Praxis editorial y lengua española. Introducción a una teoría de la edición ordinaria*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- MOYA, M. (2019a). Contribución teórico-metodológica a la praxis de la investigación-creación en las artes. *Islas*, 61 (192), 93-109. Recuperado de <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1088>
- MOYA, M. (2019b). La escritura académica en Ecuador: observaciones teóricas y estratégicas para un plan director. *Islas*, 61 (194), 173-185. Recuperado el 19 de febrero de 2023, de <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1107>
- OEI. (14 de julio de 2022). (I. C. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ed.) Recuperado de <https://oei.int/oficinas/ecuador/noticias/se-presento-los-resultados-de-la-encuesta-de-habitos-lectores-practicas-y-consumosculturales>
- PÉREZ-REVERTE, A. (2001). Paradogmas de la vida. En *Con ánimo de ofender. Artículos 1998-2001* (2010 ed., págs. 344-346). Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- PINEDA, E. & DE ALVARADO, E. L. (2008). *Metodología de la investigación*. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud.
- RONCHERA URQUIZU, M. & SALES CIGES, M. (2020). Conectando miradas. Una autoetnografía del encuentro intercultural artístico. *Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1 (2). Recuperado de <https://revistas.uma.es/index.php/mgn/article/view/7556>
- SALAZAR PAZMIÑO, W. H. (2019). Causas que están limitando el desarrollo de la investigación científica aplicada en las carreras administrativas y contables en la universidad. *International Journal of New Education* (4). Recuperado de <https://revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/7448/6964>
- TURPO-GEBERA, O., MANGO QUISPE, P., CUADROS PAZ, L. & GONZALES-MIÑÁN, M. (2020). La investigación formativa en la universidad: sentidos asignados por el profesorado de una

Facultad de Educación. *Educação e Pesquisa*, 46 (31). Recuperado de doi: <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046215876>

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.

VÁZQUEZ NEIRA, P. (2020). Visión autoetnográfica como base reflexiva en torno a la situación de la Educación Cultural y Artística y la necesidad de formación profesional de docentes para esta área en Ecuador. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte* (8). Recuperado de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/3290>

DATOS DEL AUTOR

Misael Moya Méndez (Santa Clara, Cuba, 1972). Licenciado en Letras, especialista en edición de textos y Doctor en Ciencias Lingüísticas, con estudios de nivel técnico en artes plásticas y de maestría en educación cultural y artística. Actualmente, profesor y director de Investigación en la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca (Ecuador).

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: MOYA, M. (2023). Observación de contextos, gestión institucional y praxis de la investigación universitaria, para una cultura científica en Ecuador. *Islas*, 65(205): e1367.



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

ISSN: 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)

<http://islas.uclv.edu.cu>